

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2021-2025

DIRECTORIO

Dr. Rubén de Jesús Ibarra Reyes
Rector

Dr. Ángel Román Gutiérrez
Secretario General

M en C Hans Hiram Pacheco García
Secretario Académico

Dr Agustín Serna Aguilera
Secretario Administrativo

Dra Perla María Trejo Ortíz
Coordinadora del Consejo Operativo de Planeación

Ph.D. Héctor Gutiérrez Bañuelos
Coordinador del Área de Ciencias Agropecuarias

Ph.D. José Manuel Silva Ramos
Director

Dr Francisco Javier Gutiérrez Piña
Responsable de Programa de Licenciatura de Médico Veterinario Zootecnista

Dr Alberto Muro Reyes
Responsable del Programa de Doctorado en Ciencias Agropecuarias

Dra Marisol Blancas Mosqueda
Responsable del Programa de Maestría en Producción Animal en Zonas Áridas

Dr Luis Manuel Escareño Sánchez
Responsable del Programa de Especialidad en Rumiantes

Dra Romana Melba Rincón Delgado
Responsable de Gestión y Aseguramiento de la Calidad

M. en C. Juan Antonio Ramírez Chequer
Responsable Administrativo

Dra Victoria Elizabeth Castellón Ahumada
Responsable de Producción Agropecuaria

Dr Eduardo de Jesús Ruíz Fernández
Responsable del área Agrícola

M. en C. Luis Humberto Díaz García
Responsable del programa de Estadías Profesionales

M. en C. Gabriela Espino Moreno
Responsable del Hospital Veterinario de Pequeñas Especies

M. en C. Gilberto Flores Flores
Responsable del Hospital de Equinos

M en C Paola Isaira Correa Aguado
Responsable del Programa de Tutorías

Dra Fabiola Lidye Rochin Berumen
Responsable del Programa de Estadías

M en C. Miriam Berenice Pinedo Morales
Responsable de Servicio Social

M.V.Z. Esp. Miriam Damián Sandoval
Responsable de la Unidad de Diagnóstico

Situación Actual de la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

La Unidad académica cuenta con 4 programas académicos: Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, Especialidad en Rumiantes, Maestría en Producción Animal en Zonas Áridas y Doctorado en Ciencias Agropecuarias. De estos Programas, la Licenciatura está acreditada por cuarta ocasión por el Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, A.C. (CONEVET) y por primera ocasión por el Consejo Panamericano de Educación de las Ciencias Veterinarias (COPEVET). Ningún programa de posgrado se encuentra en el Padrón Nacional de Posgrados del Conacyt. La Unidad Académica es miembro de la Asociación Americana de Facultades de Medicina Veterinaria.

La Unidad Académica cuenta con una Planta Académica de 55 Profesores, de los cuales 25 cuentan con Doctorado (45.5 %), 20 con Maestría (36.4 %) 2 con Especialidad (3.6 %), 7 con Licenciatura (12.7 %), 1 Técnico (1.8 %). 18 HC (32.7 %), 29 TC (52.7 %), 8 MT (14.5 %). De los 55 profesores 29 son PTC, 20 con Doctorado (69 %), 7 con Maestría (24.1 %) 2 Licenciatura (6.1 %), 22 son Prodep (75.9 %) 8 SNI (27.6 %). 15 PTC están integrados en Cuerpos Académicos (51.7 %):

UAZ CA 185. Investigación aplicada en Medicina Veterinaria y Zootecnia. Consolidado

UAZ CA 107. Producción Animal. En consolidación

UAZ CA 127. Biotecnología y Reproducción Animal. En consolidación

UAZ CA 218. Ciencias Básicas Veterinarias. En consolidación.

VANGUARDIA ACADÉMICA

a).- Estudiantes con Pensamiento Crítico y Formación Integral

- Se implementará un programa de formación Integral en valores, actitudes y aptitudes, apreciación artística y cultural, promoción del deporte, cuidado del medio ambiente, cuidado y promoción de la salud, cuidado de mobiliario y de la infraestructura escolar, prevención de adicciones y educación sexual).
- Se impulsará la movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional para estancias cortas, cursar semestres y estadías profesionales.

- Se impulsará el dominio de un segundo idioma estableciendo un grupo Internacional con formación veterinaria en idioma inglés, promoviendo la formación de recursos humanos con perfil internacional.
- Se hará de los conceptos de bienestar animal y una salud una cultura, estableciendo un comité de bienestar animal y bioética con participación activa de todos los estudiantes.
- Se dará un seguimiento puntual a los programas de tutorías y mentorías, con la finalidad de que se apoye el aprendizaje de los alumnos, evitando el rezago y la deserción estudiantil
- Se asegurará la adquisición de competencias genéricas y disciplinares, basados en modelos actuales.
- Se realizará la mejora continua de los servicios estudiantiles (transporte, biblioteca, comedor, centro de cómputo, asesoría nutricional, atención psicológica y orientación pedagógica).
- Se continuará con las acciones de mejora de la imagen institucional
- Se fortalecerá el programa de estadías profesionales para dar un mejor seguimiento al desempeño individual de los alumnos.
- Se fortalecerá el programa de servicio social con la finalidad de que coadyuve a la formación integral del estudiante y se cumpla con el objetivo social de esta actividad.
- Se dará una atención integral al estudiante de acuerdo a sus características y necesidades.
- Se establecerá un programa de incentivos a los mejores estudiantes, con becas y reconocimientos.
- Se impulsará un programa de apoyo a los alumnos de bajos recursos, para que en veterinaria ningún alumno deje de estudiar por esta situación.

b).- Docencia de Calidad

- Mejorar las condiciones de la planta docente para que esta pueda acceder a convocatorias como proyectos de investigación, PRODEP, estímulos, etc.
- Apoyo a los profesores para realizar estudios de posgrado, proyectos de investigación, y conformación de nuevos Cuerpos Académicos y avanzar en el grado de consolidación de los ya existentes.
- Mejora de la infraestructura de los Cuerpos Académicos.
- Implementar un programa permanente de formación y sustitución de profesores, con capacitaciones y certificaciones en procesos de enseñanza aprendizaje y manejo de las Tecnologías de la información e impulsando a los mejores egresados para que realicen estudios de posgrado en las mejores Universidades del país y del extranjero.
- Se incrementará el número de profesores con doctorado, con perfil prodep y adscritos al Sistema Nacional de Investigadores
- Se fomentará la movilidad nacional e internacional de profesores mediante estancias cortas de investigación.
- Se establecerán y consolidarán redes de colaboración nacionales e internacionales.
- Evaluación permanente de los docentes por parte de los estudiantes para retroalimentar los procesos de enseñanza aprendizaje

c).- Calidad Educativa

Licenciatura

- Obtener la 5ª Acreditación por el Consejo Nacional de la Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia A.C. (CONEVET).
- Obtener la 2ª Acreditación Internacional por el Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias COPEVET.
- Realizar la autoevaluación y solicitar la evaluación por la Asociación Americana de Escuelas de Medicina Veterinaria (AAVMC)
- Ampliar la cobertura mediante el nuevo PE de licenciatura en vida silvestre.

d).- Investigación y Posgrado de calidad

- Lograr el Ingreso al PNPC del Doctorado en Ciencias Agropecuarias
- Reestructurar la Maestría en Producción Animal en Zonas Áridas y solicitar su ingreso al PNPC
- Solicitar el ingreso al PNPC de la especialidad en rumiantes
- Diseñar el programa de especialidad en Medicina de Perros y gatos
- Diseñar el programa de especialidad en medicina de grandes especies (equinos y rumiantes).

e).- Vinculación con pertinencia y extensión para la formación del estudiante y el desarrollo social

- Se establecerá un Programa integral de vinculación de la unidad académica, participando activamente en la solución de problemas del sector pecuario y de salud de la entidad, consolidándose como polo de desarrollo científico y tecnológico de la entidad en estos rubros.
- Se implementará un programa permanente de educación continua y educación en línea.

- La Unidad Académica colaborará en proyectos en todos los programas y campañas gubernamentales de fomento a la salud.
- La Unidad Académica colaborará activamente en la elaboración y ejecución de planes de desarrollo estatal y municipal.
- La Unidad Académica proporcionará servicios certificados de calidad como son: laboratorios de diagnóstico, de reproducción, de nutrición, pruebas de comportamiento y asesoría en el mejoramiento genético, asesoría en la elaboración de proyectos pecuarios.
- Se ofertará una amplia variedad de productos de calidad elaborados en la posta agropecuaria.
- Venta de pie de cría en beneficio de los productores de la entidad
- Consolidar los servicios médico-quirúrgicos como referentes de calidad en los hospitales veterinarios de equinos y de pequeñas especies.
- Contar con un programa permanente de contacto con egresados y empleadores
- Se institucionalizará el reconocimiento de los egresados exitosos para que sirvan de motivación a los estudiantes
- Evaluación permanente del grado de satisfacción de los usuarios sobre los servicios que oferta la Unidad Académica.

f). Modernidad Administrativa y agilidad en procesos

- Se dará funcionalidad a los órganos colegiados responsables de la planeación estratégica, seguimiento y evaluación de los procesos académicos y administrativos.
- Se contará con un sistema de información de indicadores académicos y de producción eficiente al día para facilitar la toma de decisiones.

g). Normatividad y órganos de gobierno

- Actualización de reglamentos internos y manuales de procedimientos para simplificar y mejorar los procesos académicos y administrativos.
- Asegurar que toda la comunidad de la Unidad Académica conozca la normatividad de la Universidad
- Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento de los procesos académico administrativos.
- Consolidar la imagen de la Unidad Académica, asegurando una comunicación eficiente, el reconocimiento de la sociedad, mayor identidad, y mayor compromiso de la comunidad en sus actividades.

h). Normatividad y órganos de gobierno

- Eficiencia y transparencia en el uso de los recursos, mediante políticas de austeridad y rendición de cuentas en los ámbitos académico y financiero, mediante la atención de proyectos prioritarios.

i. Internacionalización de la Educación

- Establecer y consolidar redes de colaboración con instituciones de educación veterinaria y cuerpos académicos internacionales, mediante proyectos de cooperación científica, así como la movilidad de profesores y estudiantes
- Fomentar la formación de profesores en Universidades extranjeras.
- Impulsar el aprendizaje de un segundo idioma
- Impulsar la acreditación internacional por la asociación americana de Medicina Veterinaria del programa de Médico Veterinario Zootecnista
- Crear un grupo piloto de enseñanza de la Medicina Veterinaria en idioma inglés

j). Multidisciplina, interdisciplina y transdisciplina

- Asegurar que los alumnos a través de su estadía profesional o servicio social, participen en programas multi, trans e interdisciplinario coadyuvando en su formación integral.

k). Equidad de Género y Erradicación de la Violencia

- Consolidar una administración incluyente, con igualdad y equidad de género.
- Conformar el comoté de bioética, y bienestar animal.
- Conformar el comité de igualdad, equidad de género y prevención de la violencia.
- Capacitación de alumnos, docentes y administrativos en temas relacionados con derechos humanos, equidad e igualdad de género.
- Impulsar la participación de la mujer en puestos como funcionarias.

l). Una Universidad segura y promotora de la cultura de la paz

- Establecer protocolos de actuación en condiciones de riesgo y actuación en condiciones de riesgo y emergencia
- Mejorar las medidas de seguridad en todas las instalaciones de la Unidad Académica en casetas de vigilancia, cámaras de seguridad, registro de visitantes, etc.
- Fortalecer programas de prevención del delito y sana convivencia
- Promover el trabajo de las comisiones de seguridad e higiene al interior de la Unidad Académica.
- Difundir el conocimiento de protocolos y manuales de procedimientos en materia de seguridad.
- Establecer programas permanentes de mantenimiento de la infraestructura de la Unidad Académica.
- Elaborar y difundir catálogo de servicios de seguridad, que incluya un directorio de teléfonos de emergencia.

m). Sustentabilidad y sostenibilidad

- Fomentar y promover la utilización de Ecocultivos en la Posta agropecuaria de la Unidad Académica, Basada en el cultivo de especies nativas de nopal forrajero, maguey, mezquite, huizache, al igual que la conservación de praderas con pasto nativo para ayudar a la rehabilitación de los suelos agrícolas, a la captación de humedad y a la preservación de la biodiversidad
- Manejo Integral de Residuos Pecuarios. El uso adecuado de los residuos pecuarios cómo estiércol y aguas residuales son una actividad fundamental para mitigar los efectos del cambio climático, para ello, estamos usando los residuos antes mencionados para la formación de composta para luego reintegrarlos al suelo agrícola.
- Uso eficiente y racional del agua y energía en el área académica y en el área agropecuaria.
- Uso eficiente y sustentable de los recursos naturales mediante el pastoreo rotacional

- Inclusión en la curricula de materias relacionadas con el bienestar animal y cuidado del medio ambiente
- Realizar actividades extracurriculares que promuevan la educación ambiental.
- Fomentar la cultura de la reforestación y cuidado de la biodiversidad a través del programa “Veterinaria Verde, Una Salud”
- Impulsar la investigación científica en temas relacionados con cambio climático
- Fomentar la formación integral de los alumnos en materia ambiental.

n). Salud Integral y protocolos ante contingencias.

- Fomentar la cultura del cuidado de la salud en la Unidad Académica a través de la capacitación y la adquisición de estilos de vida saludables
- Implementar un programa de prevención de adicciones en la comunidad de la Unidad Académica.
- Generar protocolos de actuación ante contingencias, emergencias y desastres.
- Fomentar programas de cultura física y actividades deportivas